



NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el período comprendido del mes de julio del año 2022, **NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS EJECUTIVOS, NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA;** por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de agosto del año 2022.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo